Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 25-08-2025

DEPENDENCIA : Grupo Intervención integral en el territorio

CVC CALI
25AG02025 4:18PM

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1475

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2025

DOCUMENTO No.: CVC No. 0017-2025

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: Segundo desembolso del COV 17 de 2025 correspondiente al 45% de los aportes de CVC - FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1053	1090301	050050200020056008	$ 360.073.350,00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $360.073.350,00

Adriana P. Ramírez

FIRMA AUTORIZADA
ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702-846462025

FECHA: Santiago de Cali, 25 de agosto de 2025

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio CVC No. 017 de 2025

De manera atenta, solicitamos tramitar el segundo desembolso del Convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA
IDENTIFICACIÓN	805.029.261
OBJETO:	*Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para actualizar los componentes y lineamientos técnicos de importancia para el manejo y la planificación del arbolado urbano como parte del patrimonio cultural, ecosistémico e histórico de Santiago de Cali*
CONCEPTO:	**Segundo Desembolso:** Equivalente al cuarenta y cinco por ciento (45%) de los recursos aportados por la CVC, previa entrega y recibo a entera satisfacción de la supervisión designada por la CVC del informe parcial de avance con los parámetros exigidos por el protocolo de recepción de información geográfica, en el cual se demuestre un avance mínimo del 60% de las acciones concertadas en el plan operativo de actividades, y la ejecución del 90% del primer desembolso y entrega del informe financiero con los respectivos soportes.
VALOR:	TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE($360,073,350.00).

HECTOR BONILLA GUZMAN
Supervisor Convenio No. 017-2025

JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante Legal

ADRIANA PATRICIA RAMÍREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 17 de 2025

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para actualizar los componentes y lineamientos técnicos de importancia para el manejo y la planificación del arbolado urbano como parte del patrimonio cultural, ecosistémico e histórico de Santiago de Cali

CONTRATISTA: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

PLAZO: A partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

VALOR: OCHOCIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($800,163,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1475

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 22 de Mayo del 2025

En el Municipio de CALI el día 25 de Agosto del 2025, siendo las 10:55 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JAIRO ROSERO NARVAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16769054 quien actúa en nombre y representación de la empresa FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA; y HECTOR BONILLA GUZMAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12132030, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 17 de 2025, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 17 de 2025, HECTOR BONILLA GUZMAN, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Informe de actividades informe parcial de avance con los parámetros exigidos, en el cual se demuestra un avance mínimo del 60% de las acciones concertadas en el plan operativo de actividades, y el informe financiero con una ejecución del 90% del primer desembolso. Por lo tanto, considero procedente el pago

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

por valor de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE($360,073,350.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 25 de Agosto del 2025

EL SUPERVISOR, **POR EL CONTRATISTA,**

HECTOR BONILLA GUZMAN

JAIRO ROSERO NARVAEZ

SABS - SISTEMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2025

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI, 25/08/2025

Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR

Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para actualizar los componentes y lineamientos técnicos de importancia para el manejo y la planificación del arbolado urbano como parte del patrimonio cultural, ecosistémico e histórico de Santiago de Cali

Fecha de Inicio: 22 de mayo de 2025 **Fecha Terminación:** 31 de diciembre de 2025

Plazo inicial: A partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Valor Inicial: $800,163,000 **Valor adicionales:** $0 **Valor Total:** $800,163,000

Valor pagado a la fecha: $720,146,700 **Saldo:** $80,016,300

No Ultimo Contrato Adicional: 0 **Fecha del adicional:** **Tipo Adición:** Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION AGUA VIVA FUNAGUA

EL CONVINIENTE SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANÁLISIS DE CONVENIENCIA, EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, EL CONVENIO Y LAS ACTAS SUSCRITAS CON EL SUPERVISOR

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL FRENTE A TERCEROS	31/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/06/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	31/12/2028
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	31/12/2028

4. ACTIVIDADES

Actividad	Aspectos Relevantes	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec. Periodo	Cant. Ejec. Acum.	% Avance	Comentario avance
Implementar una (1) campaña de divulgación con materiales didácticos, videos		CAMPAÑA	1	0.5	0.5	50%	Iniciaron hacer una campaña integral de divulgación orientada a sensibilizar y

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

cortos desarrollados para la socialización y divulgación de las metas proyectadas, objetivos, beneficios de la actualización de PSU y MSU, mediante la caracterización, aportes para el mejoramiento, sostenimiento y recuperación del arbolado urbano de la ciudad.							socializar los objetivos, metas y beneficios de la actualización del PSU y MSU. Para ello, se inicio el proceso de la realización de los materiales didácticos y videos cortos que permiten difundir, de manera clara y accesible, la importancia de la caracterización del arbolado urbano, asi como los aportes al mejoramiento, sostenimiento y recuperación de este recurso en la ciudad. La fundación entrego guion aprobado por comunicaciones de la corporación.
1.1. ELABORAR EL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES POA:		PLAN OPERATIVO	1		1	100%	La organización presentó el Plan Operativo de Actividades - POA actualizado con los avances de las actividades implementadas en el desarrollo del Convenio de Asociación No 017 de 2025, el cual fue aprobado por el supervisor del convenio. Este plan contiene: unidad de medida, metas del convenio, su distribución temporal, las actividades proyectadas contrastadas con las ejecutadas, con la respectiva ponderación de los componentes y actividades.
Revisión del marco normativo para el establecimiento de un vivero, verificación de cada uno de los compontes técnicos y jurídicos para la adquisición y propagación de materiales vegetales libres de plagas y enfermedades, verificación en campo de fuentes de suministros de materiales, equipos e implementos requeridos.		UNIDAD	1	1	1	100%	Se adelantó la revisión del marco normativo aplicable al establecimiento y operación de viveros destinados a la producción de material vegetal. Asimismo, se verificaron los componentes técnicos y jurídicos relacionados con la adquisición, propagación y manejo de especies libres de plagas y enfermedades. Se evaluaron las fuentes de suministro de

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

							material genético, así como los equipos e implementos necesarios para garantizar la calidad fitosanitaria. Las visitas de campo permitieron constatar la disponibilidad de recursos y el cumplimiento de requisitos técnicos, asegurando que el vivero pueda funcionar como un centro de producción confiable y sostenible en beneficio del arbolado urbano.
Revisión en campo por profesionales y técnicos de cada una de las variables de los componentes que categorizan los niveles de riesgo del arbolado urbano.		INFORMES	3	3	3	100%	Se realizó la revisión en campo de los componentes que permiten categorizar el riesgo del arbolado urbano, considerando variables estructurales, mecánicas, sanitarias y de interacción con el entorno. Los profesionales y técnicos involucrados aplicaron metodologías de evaluación reconocidas para determinar niveles de riesgo asociados a caída de ramas, volcamiento de individuos o afectaciones a la infraestructura. El análisis de la información recopilada permitió establecer categorías de riesgo y priorizar acciones de manejo preventivo y correctivo, orientadas a garantizar la seguridad de la comunidad y la preservación del arbolado.
Revisión en campo por profesionales y técnicos de las podas implementadas en el arbolado en relación a los elementos naturales del espacio público desarrolladas por los diferentes actores que intervienen el arbolado y		INFORMES	1	1	1	100%	La fundación realizo una revisión en campo de las podas realizadas en el arbolado urbano, verificando la pertinencia de las intervenciones ejecutadas por diferentes actores en relación con los elementos naturales

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

análisis de la información recopilada, revisión de las metodologías de poda implementadas a nivel global, impacto, beneficios en relación a las especies de ciudad.							del espacio público. Se recopiló información sobre técnicas, intensidad y frecuencia de las podas aplicadas, la cual fue contrastada con metodologías implementadas a nivel global. El análisis incluyó la evaluación de impactos positivos y negativos en términos de salud del árbol, seguridad urbana, estética paisajística y sostenibilidad ambiental. Se emitieron conclusiones sobre los beneficios y riesgos asociados, además de recomendaciones para estandarizar las prácticas de poda en la ciudad.
Análisis técnico y jurídico MSU (Revisión del documento, cada componente será verificado por expertos los cuales complementaran, corregirán y generan el concepto de viabilidad del documento)		DOCUMENTOS	4	3	3	75%	Se efectuó la revisión del documento MSU bajo un análisis técnico y jurídico integral. Cada componente fue evaluado por expertos en áreas forestales, ambientales y legales, quienes realizaron observaciones, ajustes y complementaciones a los contenidos. El objetivo fue garantizar la coherencia técnica, la pertinencia jurídica y la viabilidad de su aplicación en el marco de la normativa vigente. Finalmente, se emitió un concepto de viabilidad que respalda la implementación del documento como instrumento de gestión para el manejo y sostenibilidad del arbolado urbano.
Protocolo de sanidad vegetal en especies priorizadas.		INFORMES	1	0.5	0.5	50%	El diagnóstico entomológico se desarrolló mediante inspecciones de campo dirigidas por un experto en entomología, con el objetivo de identificar la presencia de plagas, vectores

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

							o daños ocasionados por insectos. Se ejecutó la toma de muestras de insectos en diferentes fases de desarrollo (huevos, larvas, pupas y adultos), las cuales fueron trasladadas al laboratorio para su identificación taxonómica y análisis de incidencia. Los resultados obtenidos permiten definir las especies de insectos presentes, su densidad poblacional y la relación con el estado fitosanitario del arbolado urbano. A partir de estos hallazgos se planteó un concepto técnico sobre el impacto de las plagas y se formularon recomendaciones para el manejo integrado, incluyendo prácticas de control biológico, cultural y mecánico'
Revisión de campo del estado fitosanitaria y toma de muestras en relación al diagnóstico desarrollado por el experto en entomologia y análisis de los resultados obtenidos. (Se incluye toma de muestras, trabajo de campo, pruebas de laboratorio, análisis y concepto de los resultados obtenidos)		DOCUMENTOS	4	2	2	50%	El diagnóstico entomológico se esta desarrando mediante inspecciones de campo dirigidas por un experto en entomologia, con el objetivo de identificar la presencia de plagas, vectores o daños ocasionados por insectos. Se ejecutó la toma de muestras de insectos en diferentes fases de desarrollo (huevos, larvas, pupas y adultos), las cuales fueron trasladadas al laboratorio para su identificación taxonómica y análisis de incidencia. Los resultados obtenidos permiten definir las especies de insectos presentes, su densidad poblacional y la relación con el estado fitosanitario del arbolado urbano. A partir de

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

							estos hallazgos se planteó un concepto técnico sobre el impacto de las plagas y se formularon recomendaciones para el manejo integrado, incluyendo prácticas de control biológico, cultural y mecánico.
Revisión de campo del estado fitosanitaria y toma de muestras en relación al diagnóstico desarrollado por el experto en fitopatologia y análisis de los resultados obtenidos. (Se incluye toma de muestras, trabajo de campo, pruebas de laboratorio, análisis y concepto de los resultados obtenidos)		INFORMES	1	0.5	0.5	50%	Se realizó una revisión en campo con el fin de evaluar el estado fitosanitario de las especies priorizadas. El experto en fitopatologia llevó a cabo la inspección visual detallada de los individuos arbóreos, identificando síntomas asociados a enfermedades de origen fúngico, bacteriano o viral. Posteriormente, se efectuó la toma de muestras de tejidos foliares, radiculares y de corteza, los cuales fueron remitidos al laboratorio especializado para la aplicación de pruebas de diagnóstico (cultivo, aislamiento e identificación de patógenos). Con base en los resultados de laboratorio se emitió un concepto técnico que permite establecer el nivel de afectación, el grado de avance de las enfermedades y las recomendaciones de manejo fitosanitario a implementar.
Revisión de campo del estado fitosanitaria y toma de muestras en relación al diagnóstico desarrollado por el experto en nutrición vegetal y análisis de los resultados obtenidos. (Se incluye toma de muestras, trabajo de campo, pruebas de laboratorio, análisis y concepto de los resultados		INFORMES	1	0.5	0.5	50%	El equipo técnico inicia su ejecución realizando una revision de los arboles en riesgo evaluados en el censo del año 2023, continuando con un diseño de muestras previo para el componente fitosanitario (Nutrición vegetal, fitopatologia y entomologia)

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

obtenidos)							tomando como decisión proponer ante el conveniente que el diseño muestral fuera de 30 muestras.
Diseño y producción digital del Plan de Silvicultura Urbana (Se incluyen los instrumentos tecnológicos, programas y profesionales especializados para la vitalización, diseño y diagramación del documento)		UNIDAD	1			0%	
Análisis técnico y jurídico PSU (Revisión del documento, cada componente será verificado por expertos los cuales complementaran, corregirán y generan el concepto de viabilidad del documento)		UNIDAD	4	2	2	50%	El equipo jurídico de la fundación inicio la revisión del componente jurídico del Plan del Silvicultura Urbana (PSU) y el Manual de Silvicultura Urbana (MSU), se encuentra
Revisión y diagnóstico de los documentos de planificación POT, ESU, PGIRS y demás documentos requeridos para el ajuste y la armonización del PSU y MSU		UNIDAD	1	1	1	100%	Se dio inicio a la revisión y diagnóstico para la armonización del plan y manual de silvicultura urbana de los siguientes documentos: Plan de silvicultura urbana de Santiago de cali 2019 Manual de silvicultura urbana de Santiago de cali 2023 Plan de ordenamiento territorial (POT) Estatuto de silvicultura urbana (ESU) Dos versiones del documento técnico de soporte del Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) Resolución 985 de 2021, que recoge la actualización del PGIRS.
Taller capacitación para técnicos en la atención fito-sanitaria del arbolado urbano (DAGMA, EMCALI, empresas aseo, ONG's)		TALLER	8	5	5	62.5%	La fundación a la fecha realizo cinco (5) capacitaciones. Se realizó 2 Capacitaciones (control fitosanitaria y Técnica de poda) a la cuadrilla operativa del DAGMA. Realizo 3

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

							capacitaciones (Control fitosanitaria, técnica de poda y entomologia) a la cuadrillas operativas de las empresas de aseo (Veolia, Ciudad limpia, Promo-cali) contando con la presencia de la supervisión de EMSIRVA.
Conformación y desarrollo de mesas técnicas (Academia, Entidades gubernamentales, ONG`S, Viveristas, Operadores de aseo, profesionales en arboricultura) para las construcción de lineas estratégicas, metas e indicadores, proyecciones del arbolado urbano a corto, mediano y largo plazo en relación a los diferentes componentes de MSU. Estas mesas de trabajo serán acompañadas por profesionales expertos en relacion a las diferentes tematicas y componentes a tratar en cada una de las mesas.		UNIDAD	18	12	12	66.67%	Se llevaron a cabo doce (12) mesas técnicas aplicando la metodologia del marco lógico, con la participación de actores clave como la comunidad académica, comités ambientales, dependencias de planeación, PGIRS, empresas de aseo, EMCALI y EMSIRVA. El proceso se estructuró en dos fases: la primera correspondió a las mesas de diagnóstico del arbolado urbano, centradas en la identificación de problemáticas a partir de la pregunta orientadora: ¿Cuál es el principal problema del arbolado urbano?; y la segunda, a las mesas técnicas interinstitucionales, en las que participaron Planeación Municipal, EMCALI, DAGMA y EMSIRVA, con el objetivo de consolidar un análisis integral, promover la articulacion intersectorial y generar lineamientos técnicos para la gestión, manejo y planificación sostenible del arbolado urbano en la ciudad.
Diseño y producción digital del Manual de Silvicultura Urbana y el diseño y litografia de un documento de educación ambiental del manual de silvicultura		MANUALES	1.800			0%	

Informe No. 2-2025
Ciudad y fecha Informe: CALI - CALI, 25/08/2025
Nombre del Supervisor: BONILLA GUZMAN HECTOR
Tipo CONVENIO **Número** 17 **Año** 2025

urbana							
Realizar socialización de los componentes del Manual de Silvicultura urbana (Diagnóstico inicial del PSU, Componente Vivero y componente fitosanitario, árboles notables) y los resultados obtenidos en el plan de silvicultura urbana (PSU), y manual de silvicultura urbana (MSU)	1. Los eventos de socialización constan de; evento de apertura, socialización en los territorios de los Bloques 1 y 2, socialización en los territorios de los Bloques 3 y 4, socialización con planeación municipal, empresas de aseo, EMSIRVA y EMCALI, socialización con representantes de la academia e interesados con la silvicultura urbana, socialización de los resultados en los territorios de los Bloques 1, 2, 3 y 4, socialización de los resultados con representantes de la academia e interesados con la silvicultura urbana, socialización de los resultados con representantes de Alcaldía, Planeación municipal, empresas de aseo, EMSIRVA y EMCALI, evento de Cierre	REUNIONES	9	5	5	55.56%	La organización FUNAGUA a la fecha, ha realizado (5) eventos de socialización de los componentes del Manual de Silvicultura Urbana MSU (Diagnóstico inicial del Plan de Silvicultura PSU, Componente Vivero, componente fitosanitario y árboles notables) (MSU). Se dio inicio con una sociliazación institucional de apertura en las instalaciones de la Corporación; seguido de las socializaciones en los territorios en los comites de planificación y socialización con Representantes de la academia, arboristas e insteresados en la silvicultura.

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

La supervisión recibe a satisfacción el informe técnico y financiero, donde se evidencia la ejecución técnica de por lo menos el 60 % de las actividades del convenio y más del 80% de los recursos desembolsados, por consiguiente, estimo conveniente realizar el segundo desembolso de los recursos de CVC.

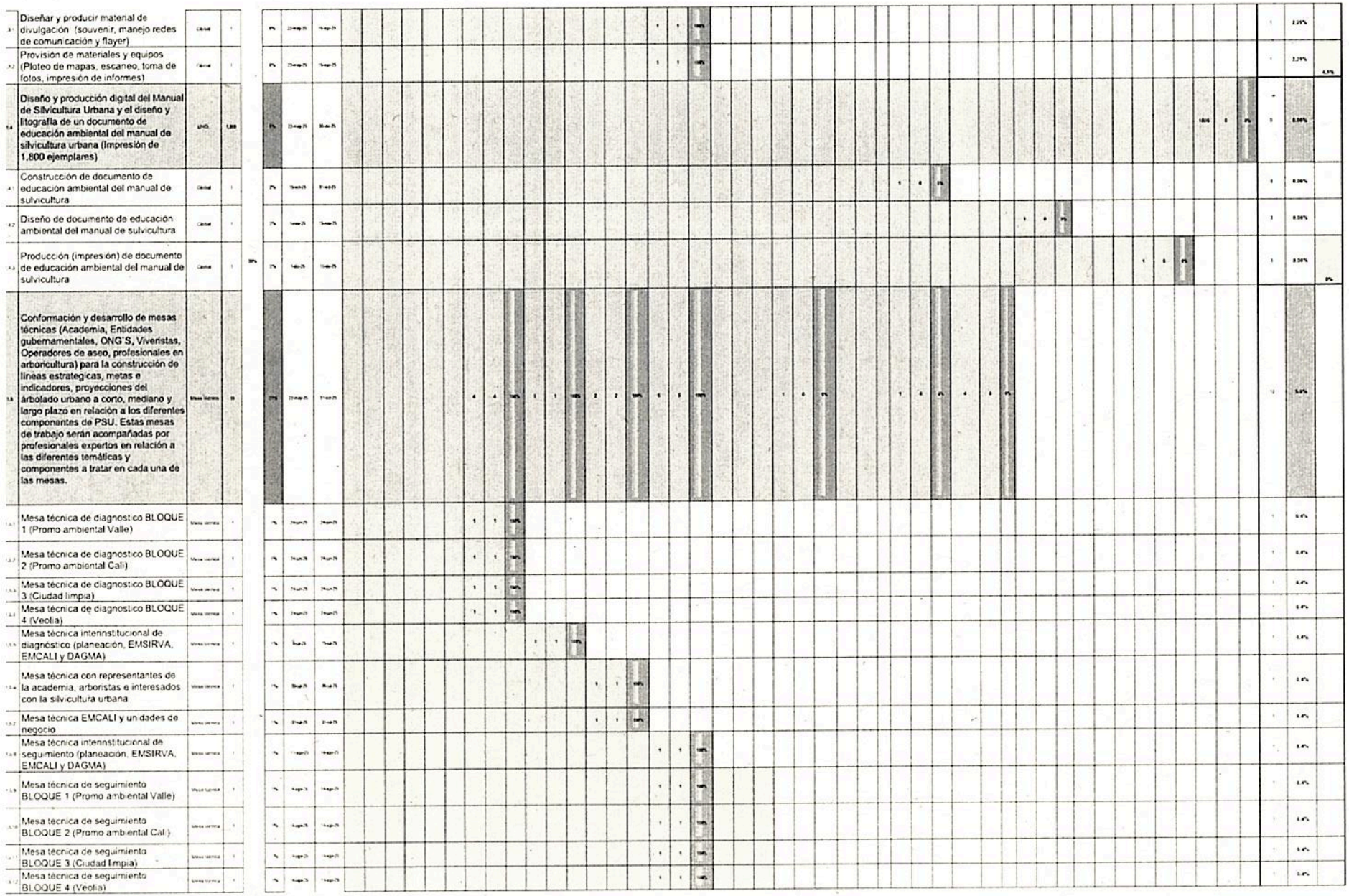
Firma del Supervisor:

Hector Bonilla G

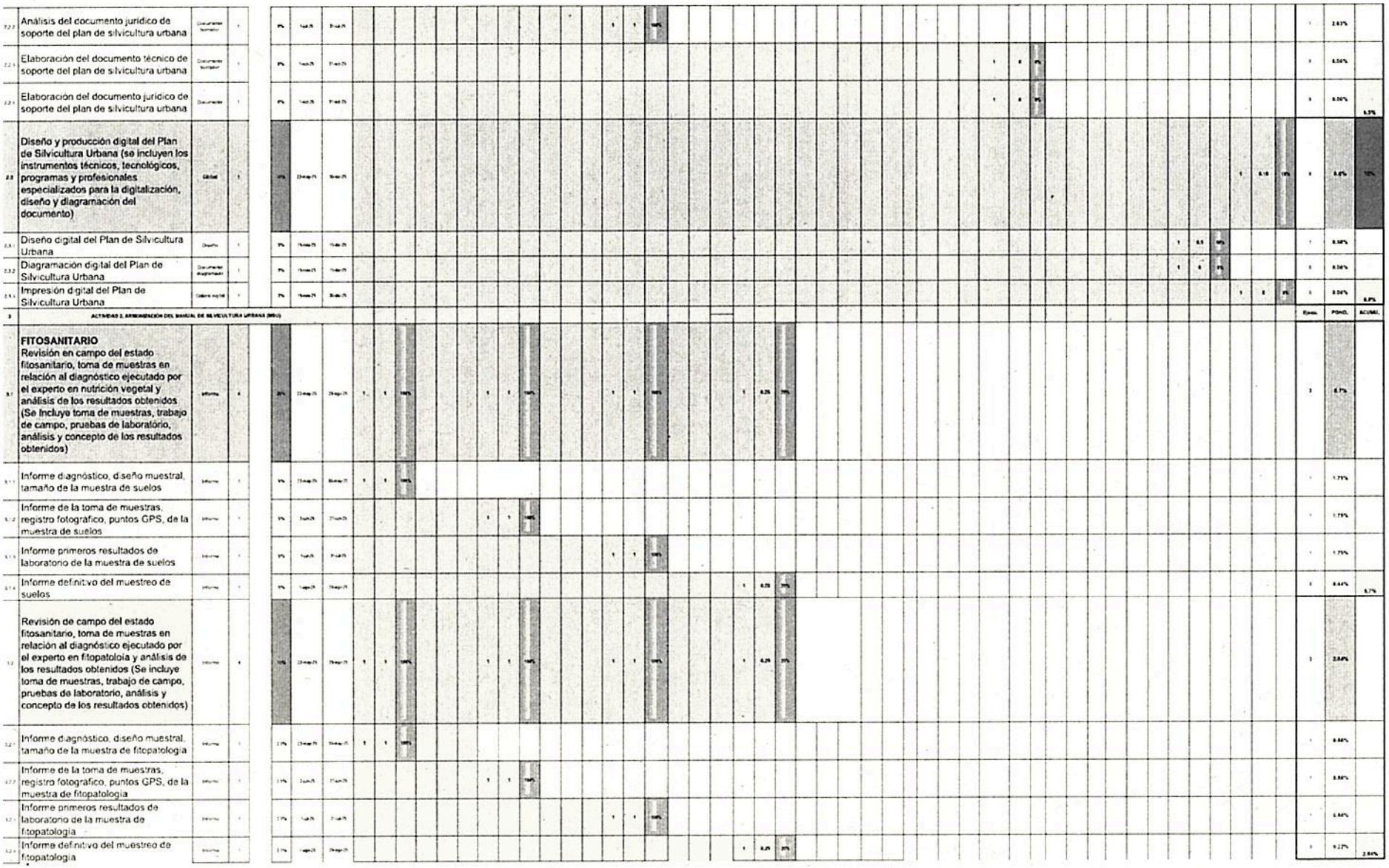
BONILLA GUZMAN HECTOR

SABS No. 0017 DEL 2025

	ACTIVIDADES	Unidad Medida	Cant. Mes	Cant. Corte	Cant. Anio	Fecha Inicio	Fecha Termino	MAYO Q1 Plan.	MAYO Q1 Ejec.	MAYO Q1 %	JUNIO Q1 Plan.	JUNIO Q1 Ejec.	JUNIO Q1 %	JUNIO Q2 Plan.	JUNIO Q2 Ejec.	JUNIO Q2 %	JULIO Q1 Plan.	JULIO Q1 Ejec.	JULIO Q1 %	JULIO Q2 Plan.	JULIO Q2 Ejec.	JULIO Q2 %	AGOSTO Q1 Plan.	AGOSTO Q1 Ejec.	AGOSTO Q1 %	AGOSTO Q2 Plan.	AGOSTO Q2 Ejec.	AGOSTO Q2 %	SEPTIEMBRE Q1 Plan.	SEPTIEMBRE Q1 Ejec.	SEPTIEMBRE Q1 %	SEPTIEMBRE Q2 Plan.	SEPTIEMBRE Q2 Ejec.	SEPTIEMBRE Q2 %	OCTUBRE Q1 Plan.	OCTUBRE Q1 Ejec.	OCTUBRE Q1 %	OCTUBRE Q2 Plan.	OCTUBRE Q2 Ejec.	OCTUBRE Q2 %	NOVIEMBRE Q1 Plan.	NOVIEMBRE Q1 Ejec.	NOVIEMBRE Q1 %	NOVIEMBRE Q2 Plan.	NOVIEMBRE Q2 Ejec.	NOVIEMBRE Q2 %	DICIEMBRE Q1 Plan.	DICIEMBRE Q1 Ejec.	DICIEMBRE Q1 %	DICIEMBRE Q2 Plan.	DICIEMBRE Q2 Ejec.	DICIEMBRE Q2 %	TOTAL Ejec.	% TOTAL DE AVANCE PONDERADO	% TOTAL DE AVANCE ACUMULADO
1	ACTIVIDAD 1. COMPONENTE DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL							Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%	Plan.	Ejec.	%			
2	**Socialización de los componentes del Manual de Silvicultura urbana (Diagnóstco inicial del PSU, Componente Vivero, componente fitosanitario y árboles notables) y los resultados obtenidos en el plan de silvicultura urbana (PSU), y manual de silvicultura urbana (MSU)**	Socialización y divulgación	9			22%	1/mar/25	31/dic/25	1	1	100%	3	3	100%	1	1	100%	1	1	100%															3	0	0%							1	0	0%				5	4.2%	
2.1	Evento de apertura	Jornada	1			3%	1/mar/25	1/mar/25	1	1	100%																																					1	0.8%	
2.2	Socialización en los territorios de los Bloques 1 y 2	Jornada	1			3%	24/jun/25	24/jun/25				1	1	100%																																		1	0.8%	
2.3	Socialización en los territorios de los Bloques 3 y 4	Jornada	1			3%	14/jul/25	14/jul/25				1	1	100%																																		1	0.8%	
2.4	Socialización con planeación municipal, empresas de aseo, Emsirva y Emcali	Jornada	1			3%	8/jul/25	15/jul/25							1	1	100%																															1	0.8%	
2.5	Socialización con representantes de la academia, arbonstas e interesados con la silvicultura urbana	Jornada	1			3%	15/jul/25	30/jul/25										1	1	100%																												1	0.8%	
2.6	Socialización de los resultados en los territorios de los Bloques 1, 2, 3 y 4	Jornada	1			3%	15/sep/25	17/sep/25																											1	0	0%												1	0.8%	
2.7	Socialización de los resultados con representantes de la academia, arbonstas e interesados con la silvicultura urbana	Jornada	1			3%	15/sep/25	17/sep/25																											1	0	0%												1	0.8%	
2.8	Socialización de los resultados con represenantes de Alcaldía, Planeación municipal, empresas de aseo, Emsirva y Emcali	Jornada	1			3%	15/sep/25	17/sep/25																											1	0	0%												1	0.8%	4.2%
2.9	Evento de Cierre	Jornada	1			3%	15/dic/25	15/dic/25																																									1	0.8%	
3.2	**Implementar una (1) campaña de divulgación con materiales didácticos, videos cortos desarrollados para la socialización y divulgación de las metas proyectadas, objetivos, beneficios de la actualización de PSU y MSU, mediante la caracterización, aportes para el mejoramiento, sostenimiento y recuperación del arbolado urbano de la ciudad.**	Campaña	1			10%	1/mar/25	31/dic/25																																							1	0.50	50%	1	1.1%	
3.2.1	Proyección de documentos de invitación a los actores sociales representados por la JAC, JAL y C.A.L.I.	Invitaciones	1			3%	1/mar/25	30/may/25	1	1	100%	1	1	100%																					2	0	0%												2	0.4%	
3.2.2	Elaboración de un (1) video corto (90 seg.) para divulgar el alcance del proceso de armonización del plan de silvicultura urbana	Video corto	1			3%	15/jul/25	31/jul/25										1	1	100%																												1	0.8%	
3.2.3	Elaboración de un (1) video corto (90 seg.) para divulgar los resultados del proceso de armonización del plan de silvicultura urbana	Video corto	1			3%	29/sep/25	29/sep/25																																			1	0	0%				1	0.8%	
3.2.4	Proceso de selección del tipo de recordatorio (suvenir) del PSU	Tipo de recordatorio	1			3%	15/dic/25	15/dic/25																																							1	0.8%	1.1%
3.3	**Diseñar y producir material de divulgación (souvenir, manejo redes de comunicación y flayer) materiales y equipos (Ploteo de mapas, escaneo, toma de fotos, impresión de informes)**	Global	1			10%	15/sep/25	15/dic/25																																								1	0.8%	



	Actividad	Unidad	Cant.	Inicio	Fin	Ejecu.	POND.	ACUMUL.
[illegible]	Mesa técnica interinstitucional de seguimiento (planeación, EMSIRVA, EMCALI y DAGMA)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Mesa técnica interinstitucional de seguimiento (planeación, EMSIRVA, EMCALI y DAGMA)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Mesa técnica de resultados BLOQUE 1 (Promo ambiental Valle)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Mesa técnica de resultados BLOQUE 2 (Promo ambiental Cali)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Mesa técnica de resultados BLOQUE 3 (Ciudad limpia)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Mesa técnica de resultados BLOQUE 4 (Veolia)	Mesa técnica	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	**Taller capacitación para técnicos en la atención fito-sanitaria del arbolado urbano (DAGMA, EMCALI, empresas aseo, ONG's)**	Espacio de capacitación	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Capacitación de atención fito-sanitaria y disposición de residuos (DAGMA)	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Capacitación de atención fito-sanitaria y disposición de residuos (EMCALI, empresas aseo, ONG's)	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Capacitación de Técnicas de Poda (DAGMA)	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Capacitación de Técnicas de Poda (EMCALI, empresas aseo, ONG's)	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Capacitación de armonización del plan de silvicultura urbana y el manual	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Capacitación de armonización del plan de silvicultura urbana y el manual	Espacio de capacitación	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
2	ACTIVIDAD 2. ARMONIZACIÓN DEL PLAN DE SILVICULTURA URBANA (PSU)					Ejecu.	POND.	ACUMUL.
2.1	**Revisión y diagnóstico de los documentos de planificación POT, ESU, PGIRS y demás documentos requeridos para el ajuste y la armonización con el PSU y el MSU**	Documento	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Revisión del documento técnico de soporte del plan de silvicultura urbana	Informe	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Revisión del documento técnico de soporte del manual de silvicultura urbana	Informe	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Revisión del documento técnico de soporte del POT, ESU y PGIRS	Informe	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Diagnóstico del documento técnico de soporte del plan de silvicultura urbana	Documento de avance	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Revisión del documento técnico de soporte del manual de silvicultura urbana	Documento de avance	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Diagnóstico del documento técnico de soporte del POT, ESU, PGIRS, RETIE, RETIELAP, MECEP, MECOCEP, MAECE	Documento de avance	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
[illegible]	**Análisis técnico y jurídico para el PSU (Revisión del documento, cada componente será verificado por expertos los cuales complementarán, corregirán y generarán el concepto de viabilidad del documento)**	Documento	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	
[illegible]	Análisis del documento técnico de soporte del plan de silvicultura urbana	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	



	Actividad	Producto	Cant.	%	Inicio	Fin	Cant.	Peso	Total
1.3	**Revisión de campo del estado fitosanitario, toma de muestras en relación al diagnóstico ejecutado por el experto en entomología y análisis de los resultados obtenidos (Se incluye toma de muestras, trabajo de campo, pruebas de laboratorio, análisis y concepto de los resultados obtenidos)**	Informe	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	1.87%	
1.3.1	Informe diagnóstico, diseño muestral, tamaño de la muestra de entomología	Informe	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.58%	
1.3.2	Informe de la toma de muestras, registro fotográfico, puntos GPS, de la muestra de entomología	Informe	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.58%	
1.3.3	Informe primeros resultados de laboratorio de la muestra de entomología	Informe	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.26%	
1.3.4	Informe definitivo del muestreo de entomología	Informe	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.22%	2.75%
1.4	**Protocolo de salud vegetal en especies priorizadas.**	Protocolo	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2.63%	2.63%
1.5	**Análisis técnico y jurídico MSU (Revisión del documento, cada componente será verificado por expertos los cuales complementarán, corregirán y generarán el concepto de viabilidad del documento)**	Documento	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2.80%	
1.5.1	Análisis del documento tecnico de soporte del Manual de Silvicultura Urbana	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.84%	
1.5.2	Análisis del documento jurídico de soporte del Manual de Silvicultura Urbana	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.88%	
1.5.3	Elaboración del documento técnico de soporte del Manual de Silvicultura Urbana	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.88%	
1.5.4	Elaboración del documento jurídico de soporte del Manual de Silvicultura Urbana	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.26%	2.96%
1.6	**PODAS** **Revisión en campo por profesionales y técnicos de las podas implementadas en el arbolado en relación con los elementos naturales del espacio público desarrolladas por los diferentes actores que intervienen el arbolado y análisis de la información recopilada, revisión de las metodologías de poda implementadas a nivel global, impacto, beneficios en relación a las especies de la ciudad.**	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	3.89%	
1.6.1	Análisis de la información para actualizar el protocolo de podas	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1.75%	
1.6.2	Revisión metodológica para actualizar el protocolo de podas	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1.75%	
1.6.3	Documento final para el protocolo de podas	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	0.35%	3.85%
1.7	**RIESGO** **Revisión en campo por profesionales y técnicos de cada una de las variables de los componentes que categorizarán los niveles de riesgo del arbolado urbano.**	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	2.63%	
1.7.1	Análisis de la información para la evaluación del riesgo	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1.75%	

3.7.2	Revisión metodológica para la evaluación del riesgo	Documento para revisión	1	5%	[illegible]	[illegible]	1	1	100%	1	1.75%	
3.7.3	Documento final para la evaluación del riesgo	Documento para revisión	1	5%	[illegible]	[illegible]	1	0	0%	0	[illegible]	[illegible]
3.8	**VIVERO** Revisión del marco normativo para el establecimiento de un vivero, verificación de cada uno de los compontes técnicos y jurídicos para la adquisición y propagación de materiales vegetales libres de plagas y enfermedades, verificación en campo de fuentes de suministros de materiales, equipos e implementos requeridos.	Documento	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	1	100%	1	[illegible]	[illegible]
				[illegible]								[illegible]

JAIRO ROSERO NARVAEZ
DIRECTOR

Jairo Rosero Narváez

Ing. Héctor [illegible]
SUPERVISOR CVC

FUNDACIÓN AGUA VIVA
"FUNAGUA"

Santiago de Cali, Agosto 25 de 2025

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el suscrito representante legal **JAIRO ROSERO NARVÁEZ** identificado con **C.C. 16.769.054 de Cali**, en calidad de Representante legal de la **FUNDACIÓN AGUA VIVA "FUNAGUA"** con Nit No. **805.029.261-2** certifica que la fundación ha realizado los pagos de seguridad social incluida ARL y aportes parafiscales correspondiente a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Atentamente

Jairo Rosero Narváez

ING. JAIRO ROSERO NARVAEZ
Representante Legal - Funagua
Móvil: 315 3960159
E-mail: jrosero69@gmail.com
Dirección: CL 7 26 11 B/ El Cedro Ciudad:
Santiago De Cali